



Universidad de
Nariño

SECCIÓN DE TESORERÍA Y PAGADURÍA
PROCEDIMIENTO: EMBARGOS DE ALIMENTOS Y JUDICIALES

Código : TES-GEF-PR-25

Página : 1 de 3

Versión: 2

Vigente a partir de:
2016-06-21

1. OBJETIVO: Notificar, ejecutar y realizar el control y seguimiento de los embargos de alimentos y judiciales de los empleados de la Universidad de Nariño.

2. ALCANCE : Desde la recepción de la orden judicial hasta la aplicación y seguimiento del embargo judicial.

3. RESPONSABLE : Jefe de Tesorería/ Funcionario de Tesorería.

4.a PROVEEDORES	4.b INSUMOS
Rama judicial Recursos Humanos	Solicitud del Pago (Documentos soporte, avances, planillas, convenios, pagos de nomina, servicios públicos y contratos) Providencia (Orden de juzgado)/ Nómina
5.a RESULTADOS	5.b QUIEN RECIBE LAS SALIDAS
Pago de Obligaciones realizado Notificación RH Notificación interesado / Notificación juzgado / Aplicación de embargo a través de la plataforma Banagrario de la nómina RH.	Personal vinculado a la universidad Proveedores Estudiantes que tengas pagos pendientes por diferentes Conceptos.

6. REQUISITOS LEGALES:

Providencias Judiciales.

Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único.

Art. 39 Código de Procedimiento Civil.

7. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN UTILIZAR:

- Soportes de las cuentas Nominas, Ordenes de Pago, Planillas, Relaciones de Pago, Cheques forma continua y talonarios de chequeras.
- Providencia

8. REGISTROS QUE SE DEBEN GENERAR:

- Soportes de Transacciones, Transferencias y Pagos
- Registro en el sistema financiero del pago de los descuentos
- Seguimiento embargos mensual

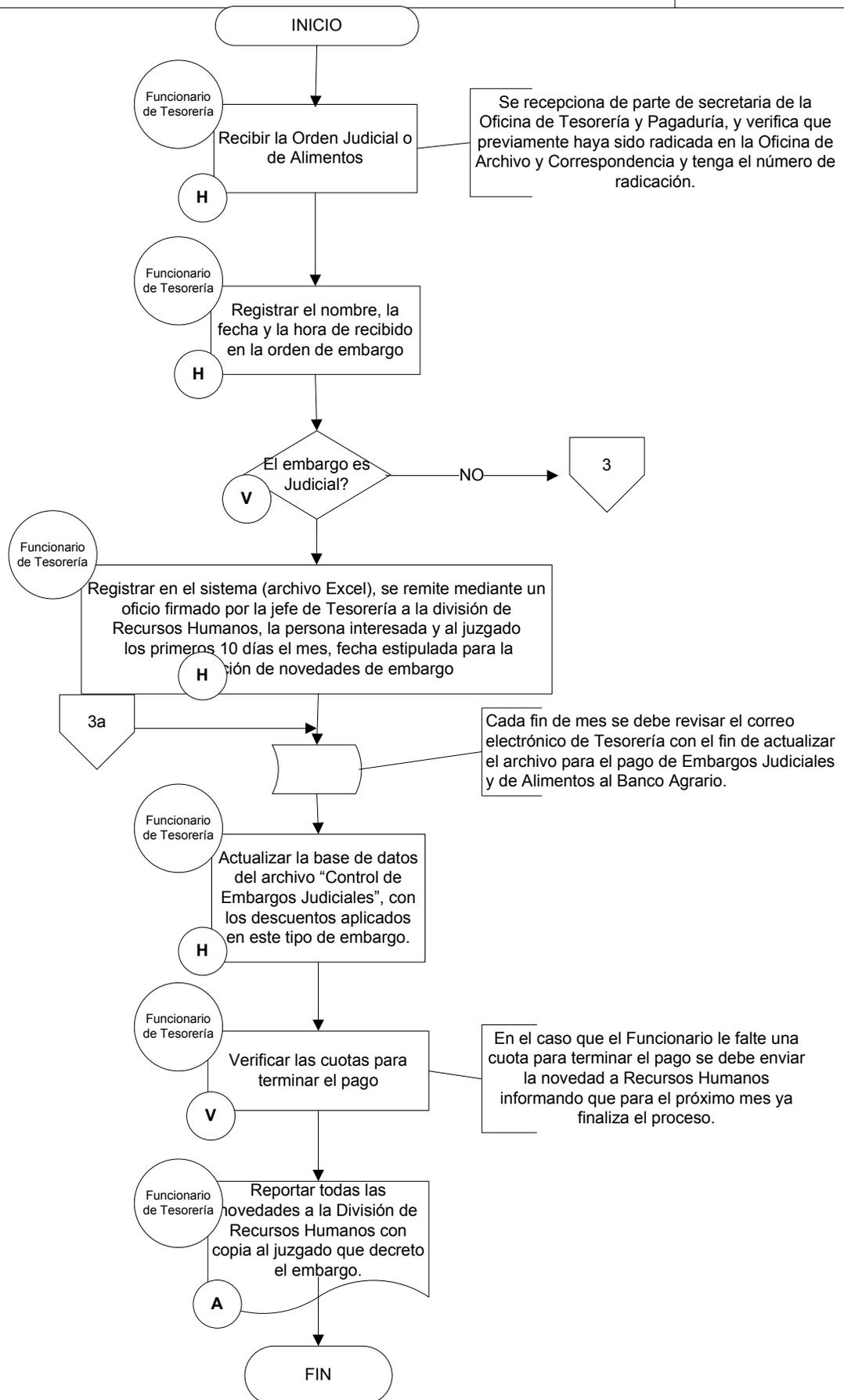
9.a. NOMBRE DEL INDICADOR

9.b. FÓRMULA

9.c. FRECUENCIA



SECCIÓN DE TESORERÍA Y PAGADURÍA PROCEDIMIENTO: EMBARGOS DE ALIMENTOS Y JUDICIALES





Universidad de
Nariño

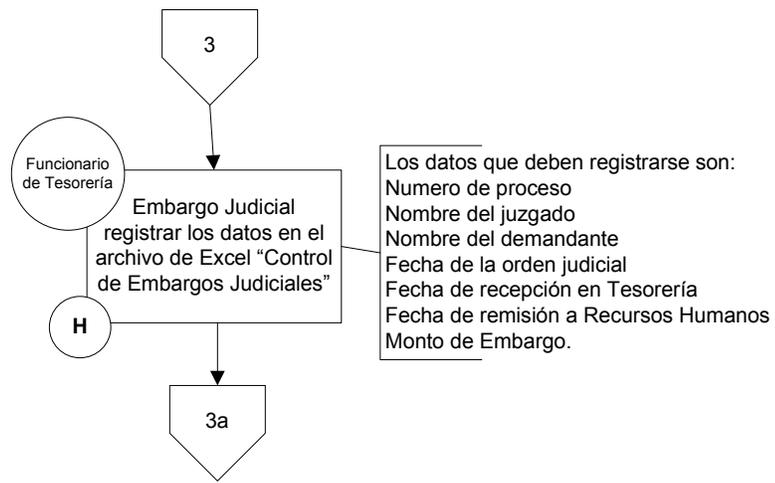
SECCIÓN DE TESORERÍA Y PAGADURÍA
PROCEDIMIENTO: EMBARGOS DE ALIMENTOS Y JUDICIALES

Código : TES-GEF-PR-25

Página : 3 de 3

Versión: 2

Vigente a partir de:
2016-06-21



	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
CARGO	Funcionario de Tesorería	Asesor de Calidad	Jefe Oficina de Tesorería
NOMBRE	Elizabeth Alvear Andrade	Jenny Luna Paola Fuertes	Patricia Rosero
FIRMA			
FECHA	2016-06-21	2016-06-21	2016-06-21

Control de Cambios

Version No.	Fecha de Aprobacion	Descripcion del Cambio
1	2013-10-09	Creación del Documento
2	2016-06-21	Actualización del procedimieto